

**MANCOMUNIDAD RIVERA DE FRESNEDOSA**

ANUNCIO de 5 de marzo de 2026 por el que se aprueban las bases y la convocatoria para cubrir la plaza de un/a Trabajador/a Social. (2026080358)

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía n.º 2026-0044, de fecha 2 de marzo de 2026, las bases y la convocatoria para cubrir la plaza de un/a Trabajador/a Social adscrita al Servicio Social de Base, en régimen laboral fijo por el sistema de concurso-oposición.

En el Boletín Oficial de la Provincia n.º 44, de fecha 5 de marzo de 2026, aparecen íntegramente publicadas las bases que han de regir la convocatoria para la contratación de la plaza.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia. Asimismo, se publicarán en la sede electrónica de esta Mancomunidad de municipios en la dirección
<https://mancomunidadriveradefresnedosa.sedelectronica.es/info.0>

Torrejoncillo, 5 de marzo de 2026. El Vicepresidente (Delegación Presidencia de fecha 21/12/2025, BOP n.º 244, de 23/12/2025), JOSÉ PEDRO RODRÍGUEZ MARTÍN.

• • •